Con fundamento en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción II, inciso i, que establece que la educación será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad; así como en la fracción V, que reconoce el derecho de todas las personas a beneficiarse del desarrollo científico y la innovación tecnológica, enfatizando que el Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes; los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, la Dirección de Educación Básica, a través del Departamento de Educación Primaria

CONVOCAN

Al personal docente y alumnado del nivel educativo de Educación Primaria, adscritos a escuelas pertenecientes a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit a participar en el proyecto Explorando el presente, diseñando el mañana: pequeñas mentes, grandes descubrimientos en sus diferentes categorías.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar en las niñas y los niños de educación primaria el desarrollo de proyectos que promuevan una transformación social y contextual, impactando positivamente en la realidad de la comunidad escolar y favoreciendo el máximo logro de los aprendizajes del alumnado, a través de experiencias científicas significativas, prácticas y vinculadas directamente con su entorno inmediato.

BASES

Primera. De las y los participantes

- Podrán participar niñas y niños que cursan la Educación Primaria en las Escuelas pertenecientes a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.
- El proyecto será representado por equipos integrados por 1 docente responsable y máximo 5 estudiantes.

Segunda. De las categorías

Los proyectos se clasificarán según las fases correspondientes:

- Exploradores Iniciales: **Fase 3 (1° y 2° grado).**
- Exploradores Intermedios: **Fase 4 (3° y 4° grado).**
- Exploradores Avanzados: **Fase 5 (5° y 6° grado).**

Tercera. De los tipos de proyectos

Tipo de proyectos	Descripción
Salud, alimentación y vida cotidiana	Proyectos enfocados en nutrición, hábitos saludables, prevención de enfermedades, aplicados a situaciones diarias del hogar, comunidad o entorno escolar.
Cuidado del medio ambiente	Proyectos enfocados en ecología, reciclaje, sustentabilidad, cuidados de recursos naturales y biodiversidad.
Ciencias experimentales y tecnología aplicada	Proyectos basados en la observación científica, experimentación práctica sencilla o creación y aplicación de herramientas tecnológicas o digitales para solucionar problemas cotidianos.

Cuarta. De los elementos que orientan al proyecto

- Considerar problemáticas establecidas en el programa analítico que vinculen la escuela con la comunidad.
- Nombre del proyecto y tipo de proyecto.
- Vincular el proyecto con los objetivos de desarrollo sostenible.
- Metodología sociocrítica aplicada para el proyecto (Contemplar sus fases, etapas y momentos).
- Campos formativos / Ejes articuladores.
- Diseño de objetivos claros, metodología lógica y adecuada según la edad.
- Enfoque innovador del proyecto.
- Utilizar materiales reciclables, reutilizables o que disminuyan la huella ecológica, mostrando conciencia en el cuidado del medio ambiente.
- Deberá contribuir a la resolución de problemas del contexto escolar, familiar o comunitario.

Quinta. De los criterios de inscripción

El registro de participación se realizará a través del formulario **https://forms.gle/WKVJ82WpDxJCtFQw6** a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 23 abril de 2027 y contendrá los siguientes datos:

- Correo electrónico
- Datos de identificación de la escuela participante
- Sector educativo
- Zona escolar
- CCT
- Nombre de la escuela
- Nombre del docente responsable del proyecto
- Categoría
 - Exploradores iniciales: Fase 3 (1° y 2°)
 - Exploradores intermedios: Fase 4 (3° y 4°)
 - Exploradores avanzados: Fase 5 (5° y 6°)
- Tipos de proyectos
 - Salud, alimentación y vida cotidiana
 - Cuidado del medio ambiente
 - Ciencias experimentales y tecnología aplicada
- Datos del proyecto
 - Nombre del proyecto
 - Descripción breve (extensión mínima de 250 palabras y una máxima de 350 palabras)
- Enlace para observar el video descriptivo del proyecto (revisar anexo1, infografía). (Mismo que deberá elaborarse con anticipación y será indispensable para completar exitosamente el registro de participación).

Sexta. De las características del contenido del video

Los equipos deberán realizar y presentar un video breve del proyecto, con los siguientes requisitos obligatorios:

- Duración mínima de 2 minutos y máxima de 3 minutos.
- Verificar los permisos y autorización de uso de imagen. (anexo 2)
- Estructura obligatoria del video:
 - Introducción breve (nombre del proyecto, escuela y participantes).
 - Explicación del problema y objetivo.
 - Metodología utilizada (proceso desarrollado, fases y materiales empleados).
 - Resultados visuales concretos.
 - Conclusión e impacto.

Séptima. De los criterios de valoración y selección

Cada proyecto recibirá una valoración máxima de 100 puntos, distribuidos en:

Criterio	Puntaje
Claridad y coherencia	20 puntos
Originalidad y creatividad	10 puntos
Impacto social y aplicación comunitaria	30 puntos
Materiales sustentables y/o digitales	30 puntos
Presentación efectiva del proyecto	10 puntos

Octava. De las etapas

Etapa Eliminatoria. Una vez concluida la etapa de registro, a partir del día 26 de abril al 14 de mayo de 2027, se llevará a cabo la valoración y selección de los proyectos, mediante un proceso transparente por los Comités de Valoración y Selección, los cuáles determinarán los 76 proyectos que pasarán a la etapa final.

La publicación de los resultados se llevará a cabo el día 17 de mayo de 2027 en la página oficial de Facebook de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

Etapa Final: Feria Estatal Vive la Ciencia. Los 76 proyectos seleccionados, recibirán con anticipación una invitación formal para participar en la Feria Estatal Vive la Ciencia, en donde se definirán los tres primeros lugares de cada categoría.

La invitación formal incluirá toda la información detallada sobre la sede, fecha y horario para el evento, misma que se llevará a cabo el día 10 de junio de 2027.

Novena. Del comité de valoración y selección

La valoración y selección de los proyectos estará a cargo de Comités de Valoración y selección, conformando uno por cada categoría establecida en la presente convocatoria.

- Dichos Comités serán los responsables de valorar y seleccionar los proyectos presentados, con base en los criterios establecidos en esta convocatoria, asegurando objetividad, imparcialidad y transparencia en el proceso.
- Las decisiones tomadas por estos Comités serán definitivas e inapelables.

Décima. Del comité organizador

1. DFD. Herendida Yesmin Santos Vázquez, Subjefa Técnico Pedagógico del nivel de Primaria.
2. DIE. Citlali Elizabeth González Nava Asesor Técnico Pedagógico Zona Escolar 05.
3. DFD. Zeila Dayane Gómez Aguilar, Asesor Técnico Pedagógico Zona Escolar 02.
4. DGE. Irma Cristina Arreola Díaz. Docente. Sector 05.

Transitorios

- Sólo participarán aquellos proyectos que se registren en el periodo establecido por la presente convocatoria.
- Las escuelas multigrado, que cuentan con alumnos de diferentes fases educativas (1° a 6° grado) en un mismo grupo, podrán participar registrando sus proyectos en la categoría correspondiente al grado más alto de los estudiantes participantes en el equipo.
- Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el comité organizador del evento. Su decisión será definitiva e inapelable.

Tepic, Nayarit; a 09 de noviembre de 2026.

LIC. DANIELA RIVERA ARJONA
DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT